

La Almudaina

PRECIOS DE ABONO		
	PTAS.	CSB.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número sueldo 5 céts.
Id. atrasado 10

DIARIO DE LA MANANA—AVISOS Y NOTICIAS

El derecho y la Política


El auto dictado estos días por la sección primera de la Audiencia de Madrid, sobreseyendo la causa instruida contra distintos concejales de aquel Ayuntamiento, es un dato experimental de la mayor importancia para el estudio de las ingerencias políticas en la administración y en la justicia. Dicha sala no se recata de manifestar en el segundo considerando, que sobresee por una sola razón: por que el Ministerio Fiscal, «justándose á las instrucciones que por escrito le había comunicado su jefe el Fiscal del Tribunal Supremo, solicitó el sobreseimiento libre». En efecto, retirada la acusación fiscal y no mostrándose parte en el negocio el Ayuntamiento de Madrid, quedaban á la letra integrados los requisitos del artículo 642 de la ley de Enjuiciamiento criminal, clave y garantía del moderno sistema acusatorio.

Sin actuación no hay juicio: tal es el axioma fundamental de dicho procedimiento, que en buen hora destruyó los abusos y las arbitrariedades de la antigua forma inquisitiva. Pero como no se dan progreso cumplido ni avance que no triga nuevos inconvenientes, se ha venido á parar en ese otro extremo; que un acto de gobierno puede detener en infinitud de casos la acción de la justicia; que la independencia del poder judicial proclamada de derecho por la ley, queda de hecho ligada y sometida al poder ejecutivo por el intermedio de un funcionario que acusa ó no acusa, que paraliza ó mueve, según norma discrecional, la actividad de los Tribunales, á pesar del celo de los Tribunales mismos.

Nace de aquí un profundo contrasentido: mientras para garantía del individuo acusado, exige la ley en casi todos los juicios la asistencia de doce jurados, de dos suplentes y de tres magistrados de la sección de derecho,—aparte de establecer el procedimiento de casación para la reforma de los fallos y la prerrogativa del indulto para templar la rigidez del *summum jus* según las especialidades de cada asunto en concreto,—deja el empuje de la sociedad atacada por el delito á merced de un solo hombre, el representante del Ministerio Fiscal que actúa en un momento dado, á quien suponen sien pre muy celoso: surgen no cabe imaginarlo inflexible; y, en último término, á otro hombre aislado, el Fiscal del Supremo, á quien cabe llevar en consulta la cuestión ó que, *motu proprio*, como ahora ha sucedido, puede ordenar que no se acuse y obtener, de un modo indirecto pero inevitable, el sobreseimiento, «sea cual sea el concepto que los hechos, origen de la causa, merezcan á la sala,» como no tubeya en decir la de Madrid.

Ahora bien: en tesis general y prescindiendo del ejemplo á que nos hemos referido, habrá de reconocerse lo peligroso de la organización del Ministerio público en este punto. El Fiscal del Supremo, jefe de todo el Ministerio fiscal, es antes que nada un funcionario político nombrado en virtud de confianza del gobierno; está «bajo la inmediata dependencia del Ministro de Gracia y Justicia»; forma parte del alto personal amovible que cambia según las exigencias de los actuales gobiernos de gabinete, ó sea de partido; constituye el medio de relación entre el poder ejecutivo y el judicial y está expuesto á comunicar el impulso *oportunistamente* é intermitente de la política, á la marcha de la justicia que es por su esencia continua, inevitable, fatal. Ligados á él por vínculo de subordinación y obediencia los funcionarios todos de la Fiscalía, pueden considerarse ligados mal que les pese al interés y á la conveniencia del Gobierno, cuya intrusión se proscribía teóricamente, pero que encuentra este rescio legal para prolongarse. En términos de realidad, quien dice interés de Gobierno, dice influencia de partido.

Sin necesidad de inspirarse en accidentes concretos, ya había adivinado esa deplorable propensión, el ilustre Marco Minghetti en su clásica obra acerca de los partidos políticos. (*) El ministerio público italiano está organizado, como el español, sobre la minuta francesa mejor ó peor traducida. «Ciertamente», dice el famoso estadista, que un magistrado instituido para vigilar la ejecución de la ley, representar el interés de la sociedad y promover la acción pública contra los delitos, parece indispensable. Pero no que tenga el carácter de una vigilancia descuidada y tal vez molesta del gobierno sobre los tribunales... Nuestra ley (la italiana) en su artículo 129, define el ministerio público como representante del poder ejecutivo



Doña Práxedes M.^a Andreu y Canals
Viuda de Don Antonio Vadell
FALLECIÓ DÍA 3 DE LOS CORRIENTES
— (Q. E. P. D.) —

Sus hijos, hijos políticos y demás familia, aplican á sus amigos y conocidos la tergen presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana lunes á las 10 y 12 de su mañana en la parroquial iglesia de San Nicolás.

El duelo se despiden en la iglesia

cerca de la autoridad judicial. Y este aspecto fué acaso uno de los motivos por los cuales sentía Inglaterra gran repugnancia contra tal institución. Y casi á continuación del párrafo que acabamos de traducir, añade: «Sea de ello lo que se quiera, parece obvio que con dicho instituto, tal como se encuentra organizado entre nosotros, ábrese un portillo á la abusiva ingerencia del gobierno en la justicia.» (Obra citada, p. 136 y 37.)

Efectivamente: de nada servirá que se reconozca á la magistratura como un orden cerrado y á parte; que se la garantice con la inmovilidad efectiva, ó sea en el cargo y en la residencia; que su actividad se distinga de la actividad política por ser reglamentada, obligatoria é inexorable, mientras aquella es potestativa, discreta, susceptible de hacer ó no hacer en un momento dado; de nada servirá todo esto, si la impulsión del perfecto mecanismo, queda retenida en ó por el Gobierno, si retirándose una acusación por acto gubernamental, aun existiendo delito y delincuente se paraliza la justicia, si el manubrio permanece en manos del gabinete. Y no se diga que para salir á camino á la arbitrariedad queda expedita la acción pública á quien quiera ó la acusación privada á la víctima del delito. Nadie ignora lo ilusorio de semejantes recursos atendidos: la inercia de los pueblos latinos para defender su derecho lesionado, mientras no se trate de un interés individualísimo, y el hábito que les hace declinar siempre en el Estado esa propia defensa, enervados por la universal intrusión y la universal tutela del Estado en los pueblos constituidos centralizadamente á la jacobina.

Así vemos que recibiendo el estímulo y la excitación por medio de las circulares acostumbradas de la Fiscalía del Supremo,—eco á su vez de las indicaciones ministeriales,—toda una serie de delitos ora se persiguen encarnizadamente, ora con intermitencias y vacilaciones, ora quedan inadvertidos. Hoy se reprimirán delitos electorales, que ayer pasaron perfectamente; una vez el que lo será denunciado y otras se publicarán las actas y los detalles de un encuentro, sin ulterior consecuencia; una vez el juego constituirá delito y otras no; un vez ciertos ataques de la prensa serán justiciables y otra vez ataques completamente idénticos, no lo serán; que á todo ello puede conducir el guisarse la iniciativa acusatoria por los memorandums de un gabinete ó por el criterio variable y acomodaticio de una pretendida «razón de estado.»

En vista de tales reflexiones, parece llegado el momento de preguntar: ¿Conviene supeditar la iniciativa de los funcionarios del Ministerio fiscal al principio de la obediencia respecto á su jefe el Fiscal del Supremo? ¿Conviene reducir la misión de éste último, á una autoridad meramente inspectora y disciplinaria? ¿Conviene, en suma, que dichos funcionarios reciban el mandato y obedezcan el impulso *directamente de la ley* y no por el intermedio de un jefe, limitados por la subordinación á un gobierno? En una palabra: ¿conviene dejar á un arbitrio unipersonal irresponsable la iniciativa de la acción que se arrebató á los procedimientos de oficio?

La característica de nuestros tiempos, es la lucha entre el derecho regulado previamente y el imperio de la arbitrariedad. El estado moderno que destruyó el antiguo concepto del estado patrimonial como dominio del príncipe, que ha invertido los orígenes de la soberanía, que ha pasado de medio á fin, tiende ahora á constituirse también y en todas sus partes como el estado de derecho (*Rechtsstat*), de los tratadistas alemanes, como «una organización jurídica, para el fin jurídico y con medios exclusivamente jurídicos.» Es la ciencia que

poco á poco invade los «dominios del arte»; es el derecho político que lucha por reducir paulatinamente la esfera política, discrecional substituyendo por normas fijas indeclinables, el imperio de la libre interpretación ó de la mera habilidad. En este sentido, parecerá profundo retroceso, el que, al paso que se intenta perfeccionar la justicia penal fundiéndola en los moldes de un verdadero juicio entre partes, se levanten triunfantes la arbitrariedad gubernativa y el flujo de los partidos, por colarse en último término á sus anteojos y á su discreción todo el impulso de la máquina.

Palma 4 de Diciembre de 1898.

La guerra de Cuba y el «Times»

El *Times* llegado ayer consagra largo espacio á la guerra de Cuba. Además de dos telegramas y una extensa carta de su corresponsal especial en la Habana, dedica el primero de sus editoriales al examen de la cuestión cubana.

En todos estos trabajos, no obstante reiteradas protestas de amistad á España hechas en el artículo, se advierte pesimismo exagerado y sistemático, que no justifican los hechos aducidos en su apoyo.

Merece, sobre todo, fijar la atención, el tono acentadamente hostil á España que se nota en la carta del corresponsal, quien, aunque nunca se había mostrado muy afecto á nuestra causa, había guardado cierta circunspección, no incurriendo, como lo hace ahora, en la ligereza de formular acusaciones tan graves como las que verán nuestros lectores acerca de los fusilamientos de insurrectos, sin apoyarlos en hechos concretos ni aducir prueba alguna.

Las principales conclusiones del artículo fueron comunicadas por telégrafo y son conocidas de nuestros lectores. Basta decir que al comentar el resultado de las primeras operaciones de Pinar del Río, insiste el articulista en que el general Weyler al proceder contra Maceo como si se tratara de un ejército regular que le esperase en campo abierto, comete un grave error.

Como la acusación es infundada, pues basta ver las fuerzas con que opera el general Weyler para comprender lo inexacto del aserto del escritor inglés, es innecesario que nos detengamos á refutarlo. Termina el artículo admitiendo la posibilidad de que el partido belicoso de los Estados Unidos consiga que en otra se intente por el gobierno americano la intervención en Cuba.

A continuación verán nuestros lectores lo más importante de la carta del corresponsal:

Táctica de Maceo

«Maceo prosigue exactamente la misma táctica que antes le dió tan buen resultado. Cuando se envía contra él una fuerza numerosa, levanta el campo y se traslada á otra posición con el núcleo más importante, dejando algunos pequeños destacamentos en lugares bien protegidos para hostilizar las tropas y retrasar su avance.

Sus instrucciones son que los destacamentos no deben correr ningún riesgo innecesario, y retirarse tan pronto como su seguridad esté realmente amenazada.

Este sistema ha sido seguido constantemente por los jefes rebeldes desde que empezó la insurrección, y hasta ahora ha dado siempre buen resultado para tener en jaque á las fuerzas españolas.»

La opinión en la Habana

«Se estima en la Habana que el general Weyler, al dirigir personalmente las operaciones en Pinar del Río, está jugando la última carta. Si vuelve á esta ciudad sin haber conseguido la derrota completa de Maceo y el restablecimiento del orden en la provincia, su regreso será interpretado por españoles y cubanos como un reconocimiento de fracaso é incapacidad para hacer frente á la situación. Por esta razón, todas las operaciones en Pinar del Río son seguidas y estudiadas con el mayor interés, entendiéndose que las próximas semanas constituirán uno de los períodos más críticos para el prestigio español en Cuba.»

El departamento Oriental

«De las provincias orientales no se han recibido desde hace una semana noticias importantes. Puerto Príncipe, donde Maximiliano Gómez y Calixto García, dos de las principales figuras de la insurrección, se encuentran ahora, puede decirse que está incomunicado, pues el ferrocarril de Nuevitas á la capital de la provincia no intenta establecer ningún servicio regular de trenes.

Muchas personas aseguran que el mes próximo se hará desde estas provincias una incursión semejante á la del año pasado quemándolo y destruyéndolo todo, y que llegará hasta las cercanías de la Habana.»

Los partidos cubanos

Después de dar cuenta del acuerdo tomado por los representantes de los tres partidos cubanos, de cesar en sus diferencias; mientras duren las actuales circunstancias, agrega que este acto tiene escasa importancia en Cuba, cuyos habitantes están divididos únicamente en dos partidos: amigos y enemigos de España.

Los extranjeros en Cuba

Al dar cuenta de la detención de un súbdito inglés, acusado de haber incendiado algunas casas, dice que los extranjeros que no son ciudadanos americanos carecen de todo medio de defensa contra cualquier cargo de que puedan ser acusados, porque el procedimiento que se sigue es de carácter secreto y el juicio es á puerta cerrada.

«Los que se convienen con los insurrectos para librar sus fincas de la destrucción, son considerados como criminales, y sin embargo, la mayor parte de los propietarios se ven obligados á pagar á los insurrectos, si desean conservar sus haciendas.

El gobierno inglés no aprecia, por lo visto, la gravedad de la situación; el gobierno francés, en cambio, la comprende perfectamente, y ha notificado á su cónsul general que en vista de que el gobierno español es totalmente incapaz de proteger á los residentes en Cuba, no se considerará que los franceses que habitan en la isla han cometido delito alguno si creen necesario pactar con los insurrectos para la seguridad de sus propiedades.

En estas condiciones, cualquier propietario puede arreglarse como mejor le parezca con los insurrectos, seguro de que su gobierno le apoyará, si es necesario. El infortunado propietario inglés no tiene semejante ayuda, y se encuentra indefenso para librarse de la ruina.»

Los camperinos

«De los distritos rurales se reciben tristísimas noticias de la miseria causada por el alzamiento general de toda la isla. Los hombres no se atreven á permanecer en los poblados y pueblos pequeños, y temerosos de ser tratados de simpatizadores con los rebeldes, se han ido todos á la insurrección.

Las mujeres y los niños acuden á las ciudades, en cumplimiento del bando del capitán general, que ordena la concentración en ciudades guarnecidas.»

Castigo de los insurrectos

«Las autoridades continúan tratando á todos los insurrectos prisioneros como á criminales vulgares de la peor especie. No se conceden los derechos de combatiente al infortunado insurrecto que cae en manos de los españoles, el cual es juzgado sumariamente ante un tribunal marcial y fusilado.

No hay en realidad escusa alguna para esta sistemática maza. Podrían haber sido necesarios algunos escarmientos para el ejemplo, pero no continuar con tal severidad siempre que la ocasión se ofrece...»

Cuestión sanitaria

Dice el corresponsal al tratar esta cuestión, que es muy grande el número de enfermos, y que en la primera semana de Noviembre el número de heridos é inutilizados que procedentes de Pinar del Río y de los distritos inmediatos

(*) *I Partiti Politici e la ingerenza loro nella Giustizia e nell' Amministrazione*, Bolonia, 1881.

ingresaban diariamente en la Habana, era de unos 350.

«Las causas principales de enfermedad son el relente y la alimentación insuficiente; y los males más peligrosos son fiebre amarilla, disentería, anemia, diferentes formas de paludismo y también viruelas.»

El curso forzoso

Anuncia la recogida de los billetes de la primera emisión y la nueva emisión de billetes plata que dice se emplearán para el pago de las tropas, agregando que como no hay reserva metálica que garantice estos billetes, se puede anunciar que en un período muy breve su valor vendrá a ser puramente nominal.

Los sucesos próximos

La carta termina con el siguiente párrafo: «Las seis semanas próximas prometen abundar en efectos teatrales. El general en jefe español afirma que acabará completamente con la insurrección en Pinar del Río; y el jefe insurrecto asegura que piensa dar otra representación de su celebrada marcha del año pasado á través de la isla. El Congreso de los Estados Unidos estará entonces reunido y tendrá mucho que decir de los asuntos de Cuba. No faltarán fogos artificiales que es posible que terminen con una explosión antes de Navidad.»

La campaña de Cuba

En su *Diario de la guerra* dice *El Liberal*:

«Dos escuadrones del regimiento de caballería de Pizarro y el batallón de las Navas han sostenido en Navío y Vigía, provincia de la Habana, un combate muy reñido con las partidas de Delgado, Vergel y Castillo, que después de batirse en retirada durante cinco horas, fueron dispersadas por nuestros soldados, dejando treinta y nueve muertos en las primeras posiciones que se les tomaron, y calculándose en setenta el total de sus bajas.»

Nuestras, aunque en número mucho menor, fueron también muy sensibles, como lo indica el hecho de haber perecido en la refriega dos oficiales de Pizarro.

Las operaciones en Pinar del Río no ofrecen todavía ningún interés, puesto que éste depende de los encuentros que se tengan con el enemigo, y hasta ahora no hay noticia de que el general Weyler haya encontrado á los rebeldes en su marcha hasta Los Palacios, donde suponemos que habrá llegado de primera intención.

Las fuerzas que lleva el general en jefe, siguen por lo visto la antigua carretera que conduce á la capital de Pinar del Río, y como el territorio que esta carretera atraviesa cerca del ferrocarril, unas veces á derecha y otras á izquierda de la vía, está dentro de las zonas que dejó el general establecidas en su salida anterior, no es probable que se encuentre en ellas al enemigo. Cuando pase de Los Palacios será más fácil dar con él, sobre todo, si en vez de seguir hacia Pinar ó de recorrer la parte llana un cuarto de conversión á la derecha, para tomar el camino de las lomas.

No tardaremos en saber hacia cuál de estos tres objetivos—los llanos del Sur, la marcha hacia Pinar ó la ascensión á las lomas—se dirige el general en jefe.»

Trasporte de Cerdos

- Por el trasporte de cada cerdo de industria Cuarenta céntimos de peseta
- Por cada ídem de particular Cincuenta céntimos de peseta
- Por cada lechona que no exceda de 12 kilos Doce céntimos de peseta

Sin propinas ni compromiso alguno

Los carruajes que prestarán servicio bajo dichas condiciones estarán situados frente al Oratorio de San Antonio (Plaza de San Antonio.)

De todas partes

Inglaterra ha estado á punto de perder á un poeta laureado.

El viernes último se hallaba Alfredo Austin pescando truchas en el Tived, á poca distancia de Coldstream, cuando un movimiento del barquero le hizo perder el equilibrio y caer al agua, de la cual fué extraído sin dificultad.

Lo grave del accidente estuvo en que mientras se realizaba el salvamento del poeta, el barquero perdió los remos, y el bote, impulsado por la corriente, tomó la dirección de las grandes esclusas, en donde se estrelló, no ocurriéndole lo mismo á Austin y al barquero porque éstos tuvieron la feliz idea de arrojar al agua y de ganar á nado la orilla.

En todos los países el ciclismo tiene sus partidarios y sus detractores; pero los reproches y las alabanzas que se le dirigen varían según los pueblos y las costumbres. En Francia se le acusa de afeár á las mujeres y de apartar de los ejercicios intelectuales á la juventud de am-

Tienda nueva de San José

DE IGNACIO FIGUEROLA—JAIME II. 14

Hallará el público un surtido completo en Premios yutes, alfombras, sábanas, mantas de lana y de algodón, cortinajes visillos, tiras bordadas, telas para colchones, colchas blancas y colores. Géneros de punto, camisetas, calzoncillos, medias y calcetines. Pañolería de todas clases. Especialidad en telas algodón para camisas de señora y todo cuanto requiere para equipos de novia.

Especialidad en telas blancas

La casa que vende más barato—Tienda nueva de SAN JOSÉ

Los sexos que hoy se ocupa únicamente en el tiempo y en los recorridos, etc. En los países anglo-sajones se mira el ciclismo desde el punto de vista relacionado con la religión, tanto así, que no ha mucho tiempo reprodujimos las quejas de algunos pastores americanos, de las cuales se desprendería que la costumbre de los paseos matinales alejaba á los fieles del templo y del servicio divino y contamos, además, la piadosa estratagemas de estos venerables personajes, que para atraer á sus ovejas les prometían un cobertizo de una comodidad desconocida hasta hoy, donde pudiesen depositar sus máquinas mientras durase el rezo.... Mas hé aquí que entra en lidia otro pastor que resulta ser partidario entusiasta de la velocipedía.

Según él, la bicicleta, lejos de ser un instrumento de perdición, lo es de salud; por lo demás, el argumento del eminente predicador es ingeniosísimo. «La mitad de las dudas que se conciben en nuestra época sobre la religión, provienen de la dispepsia. Ahora bien, el ciclismo la cura y es por lo tanto el restaurador de la fe. Todos los creyentes deberían alabar al inventor del pedal y de la cadena que prepara el reino de Dios sobre la tierra y si yo le conociese gustoso le canonizaría.» Estas consideraciones originales sobre la ética de la bicicleta, se deben al Dr. Shaw, de Nueva York.

×

Emilio Zola relata en su obra titulada *Roma* todo lo que al Papa y al Vaticano se refiere.

La viña que S. S. tiene en los jardines del Vaticano es hermosísima, y la cuida con esmero y solicitud el agrónomo del Soberano Pontífice don Candeo, que se halla encargado del huerto.

Durante todo el año el Papa, después de comer, manda que le sirvan un racimo de tan ricas uvas, que saborea con mucho gusto.

Estos últimos días don Candeo pudo observar con satisfacción que la viña no había sido atacada este año por el *peronospora*, insectos de los más dañinos, así es que las hojas lozanas y amplias, los pámpanos vivarachos y los racimos cargados, aseguran buena vendimia á las vides del vicario de Jesucristo.

El vino que con dichas uvas se fabrica, se asemeja en su color y sabor á la Manzanilla de Sanlúcar y es muy estimado.

×

Dentro de pocos días se elevará en el Spitzberg el globo del explorador André que emprenderá su ruta hacia el polo. Hecho esto no habrá más que esperar el instante en que los aeronautas volverán á las regiones habitadas, donde podrán anunciar el éxito de su empresa. Las primeras noticias se esperan en Escandinavia y sobre todo en Suecia, con la impaciencia que es de suponer y hasta nos aseguran que un periódico ha pagado varios miles de francos, por tener el derecho de recibir el primer telegrama. Inútil es decir que en cuanto se sepa la suerte de los viajeros, todos los periodistas rivalizarán en celo é ingeniosidad, para lograr entrevistas de sensación.

Con este motivo, uno de nuestros lectores nos cuenta un incidente que coronó la terminación de un viaje precedente verificado por M. André. Este señor salió de Suecia, yendo á caer el globo en Finlandia. Un telegrama anunció que los viajeros regresarían en un buque determinado; mas no daba el menor detalle sobre el viaje que tanto interesaba á la opinión pública. A esperar al puerto á M. André fueron los representantes de todos los periódicos; pero casi antes de que empezaran sus operaciones y veinte minutos escasos después de haber llegado el vapor, salieron por las calles los chicleos anunciando la edición especial de un periódico, que en cuatro grandes columnas contenía el relato completo del viaje.

Poco tiempo después se obtuvo la explicación del misterio. El periódico en cuestión envió un redactor á la entrada del Archipiélago de Stockholm, el cual subió á bordo, cuando lo hizo el piloto, y de este modo tuvo tres ó cuatro horas para practicar á su gusto toda clase de investigaciones. Por último (es el colmo de la ingeniosidad), el redactor en cuestión no partió solo, puesto que le acompañaban dos tipógrafos y el material necesario. Así, mientras M. André hablaba sobre el puente, sus palabras fielmente trascritas quedaban compuestas en seguida en el entrepuente, y á continuación se corregían las pruebas. Cuando llegaron á Stockholm les esperaba un carruaje que llevó las formas á la imprenta, donde todo estaba dispuesto, é inmediatamente se tiró el número especial.

El mejor preparativo para el estómago, es el *Elixir á la Ingluvina Giol*. Véase el anuncio en la 4.ª página.

NOTICIAS

De la Capital:

El martes próximo pasado falleció en Hostafranchs (Barcelona) el conocido litógrafo don Juan Sellarés y Simón, que hace poco tiempo se trasladó á aquella capital dejando en Mallorca muchas y buenas relaciones. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Algunos peones de este ayuntamiento estuvieron ocupándose durante todo el día de ayer en recoger el barro en varias de las calles no empedradas de esta ciudad.

A impulso de los aguaceros que cayeron anoche sobre esta ciudad vinieron al suelo suelo las hojas de los plátanos de que está sembrada la Rambla, el Borne, la calle de la Unión, la de la Marina, plazas de Atarazanas y de Santa Eulalia, etc. formando en el piso una tan tapida alfombra, que podía muy bien andarse por encima sin meter los pies en el barro que cubría.

Los barrenderos á las primeras horas de la mañana se hartaron de recoger grandes cantidades de la hojarasca; pero á pesar de sus esfuerzos no pudieron dar con toda ella en los estercoleros.

Durante todo el día de ayer no llovió; por donde quedó un si es no es quebrantada la autoridad de la preocupación vulgar, de que si llueve el día de Santa Bibiana, continúa lloviendo por espacio de cuarenta días, frase que anda ahora de boca en boca, viendo el valgo la tenacidad de la atmósfera en darnos agua.

Por fin ayer, aún con ser sábado, se empezó el derribo de la casa ruinosa que había en mitad de la calle de San Magin, del barrio de Santa Catalina, á la entrada de la calle de la Barrera.

Dos años ó más hacía que, denunciada por tercera ó cuarta vez por el celador de obras del ayuntamiento, acordó esta corporación el derribo inmediato de la expresada finca, la cual solo por un milagro de la providencia venía sosteniéndose en equilibrio sin aplastar á los infelices inquilinos que con no presentir ni comprender el peligro permanente en que vivían la habitaban tranquilamente.

Con este derribo, pues, se consiguen dos beneficios importantísimos que recibe el expresado barrio; quitar el peligro de un derrumbamiento y poner en comunicación con la de San Magin, una de las más bonitas y principales del ensanche occidental, la de Curá, que á su vez comunica con la plaza de la Navegación.

Los torrentes que desagan en esta bahía con las lluvias de anoche engrosaron su corriente en términos de venir caudalosos durante todo el día de ayer.

El licenciado en filosofía y letras D. Antonio Ripoll Cañellas ha solicitado tomar parte en los ejercicios de oposición á las cátedras de latín y castellano vacantes en los institutos de Huesca y la Coruña.

Ha sido designado para formar parte del tribunal de oposiciones á la cátedra de legislación comparada sistemas aduaneros vacante en las escuelas de comercio de Alicante, Cádiz y Valladolid, nuestro paisano D. Damián Isern.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro del *Círculo de Obreros Católicos* el drama en tres actos y en verso, *Del paraíso al infierno*; terminando la función con la zarzuela en un acto *Don Agapito*.

En el vapor correo de Mahón se embarcaron ayer tarde 228 reclutas del último reemplazo, de los cuales 197 deben incorporarse al regimiento regional núm. 2, 8 á la compañía regional de zapadores minadores, y los 23 restantes se van á sus casas con licencia ilimitada.

A la hora de costumbre salió ayer tarde de nuestro puerto el vapor *Ciudad de Mahón* con rumbo á Mahón, llevándose la correspondencia, pasaje y carga.

Según telegrama recibido en la *Isleña Marítima*, ayer á las diez y media llegó Barcelona el vapor *Cataluña* sin novedad á bordo.

La comedia en dos actos *El Señor Gobernador* y la conocida zarzuela en un acto y en idioma catalán, *Un musich de regiment*, son las obras que se representarán esta noche en el teatro de *La Constanca*.

La mayor parte de los aficionados que estaban trabajando en el Circo han pasado á formar parte de la compañía que actúa en dicha sociedad.

Ayer se declaró un nuevo caso de viruela en la villa de Establimento.

Los demás atacados de dicha enfermedad existentes en la expresada villa y los de Es-porlas y Llubi siguen un curso satisfactorio.

Por el Juzgado de la Comandancia de Marina de este distrito, se cita, llama y emplaza á José Cunill Picornell, procesado por el delito de contrabando para que comparezca ante dicho Juzgado á responder á los cargos que sobre él resultan en el expediente que se le instruye.

En este Gobierno de provincia se ha recibido el título de licenciado en derecho expedido á favor de don Carlos Federico Mayst Saret.

También se ha recibido el título de Practicante expedido á favor de D. Ricardo Cursach Sintas.

La Gaceta del día 2 del actual publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo de acuerdo con el Consejo de Estado, que los concejales suspensos por Real orden, no puedan volver al ejercicio de sus cargos, porque los tribunales acuerden sobreseimientos provisionales.

Esta Real orden ha venido á confirmar la dictada en 25 de Noviembre de 1873, por la que el referido Ministerio declaró que el sobreseimiento provisional no tiene el carácter de resolución absoluta, definitiva, ejecutoriada que exige el artículo 191 de la ley municipal, puesto que permitiera la apertura de la causa el día en que pueden resultar confirmados los indicios de criminalidad que dió lugar á su formación.

Noticias del ejército:

Han sido aprobadas por el ministro de la guerra, las siguientes comisiones conferidas por el capitán general de estas islas durante el mes de Octubre último:

Al capitán del regional núm. 1, por conducir á Sevilla individuos de tropa destinados al batallón provisional de Puerto Rico núm. 5; á los tenientes D. Pedro Valiarrana Patrón y D. José Lancis Carrasco, del regional núm. 2, por conducir reclutas á Palma; y al de la propia clase y cuerpo D. Miguel Saau Carrió, por conducir caudales de Palma á Mahón; al capitán de ingenieros D. Venancio Pastor Rocio, por organizar las obras de los pabellones del castillo en Ibiza; al maestro de obras D. Bartolomé Ramis Jordá para dirigir estas obras y las de los edificios militares de Cabrera; al sargento de la Brigada Topográfica Rafael Arce Mas y al teniente del escuadrón regional don Pedro Mantaner Bannaser, por conducir reclutas á Barcelona y al teniente del octavo batallón de artillería de plaza por llevar caudales de Palma á Mahón.

Son baja por fallecimiento en el ejército de la isla de Cuba los siguientes soldados: Juan Cardona Mosá, de San Rafael, Ibiza; Bernardo Mulet Vich, Calvia; Rafael Canut Galabart, Palma; Miguel Costa Costa, Ibiza; Rafael Cortés Pastor, Palma; José Antonio Ferrer, Ferrer, de ignorada naturaleza, Sinón Fullana Ballestar, id.; Damián Dolz Coll, id. y Juan Riera Torres, Ibiza.

En el *Boletín Meteorológico* que publica el señor León Hermoso, se hacen los siguientes pronósticos:

«El cambio atmosférico más importante de la quincena se efectuará desde el 6 hasta el 9, y se producirá de este modo. Al SO. de las islas Azores se señalará el sábado 5 la aproximación de una borrasca de bastante intensidad. Al mismo tiempo avanzará al S. de las islas Canarias otra depresión.

El cambio atmosférico más notable de esta quincena empezará el domingo 6.

Para ese día tendremos dos bases de perturbación atmosférica: una en los parajes de Madeira y otra en los de las Azores.

Es de esperar que la acción combinada de las dos ha de producir un fuerte temporal del SO. en Portugal y en el Mediodía de España, con lluvias, especialmente en dichos puntos.

El lunes 7 debe ser el día crítico de este temporal, porque la depresión de las Azores se acercará más á nuestras costas, y la de Madeira tendrá su mayor intensidad extendiéndose hacia Marruecos y Argelia.

Las lluvias serán copiosas y generales en este día, con vientos fuertes de entre S. y O.

El martes 8 cambiará la situación meteorológica, pues desaparecerá la depresión del Mediodía, quedando sobre la depresión oceánica, que tendrá su centro en el golfo de Gascuña. Esta depresión será reforzada con nuevos elementos de perturbación atmosférica que aboradaran al archipiélago inglés, desde donde pagarán su acción por el NO. y O. de Europa. El temporal cambiará al NO., bajando notablemente la temperatura, y será dicho día 8 chubascoso y nivoso, con viento de entre O. y N.

El miércoles 9 se formará un núcleo de bajas presiones en el Mediterráneo superior, que serán las que harán sentir sus efectos en nuestras regiones vecinas de dicho mar.

El viernes 11 abordará al archipiélago inglés una depresión, y desde este día se reflejará en el Norte de España.

El sábado 12 adquirirá su mayor intensidad la depresión de las islas británicas, teniendo su centro al SO. de Inglaterra.

Ultimas noticias de la tercera edición de ayer

TELEGRAMAS Noticias de la Habana

Madrid 5 á la 9'15 m.

Dicen de la Habana que siguen ignorándose en absoluto el paradero del cabecilla Antonio Maceo.

Las autoridades de Nueva-York detuvieron el vapor Elsa, que iba á dirigirse al sur de Cuba, por sospechar que conducía una expedición filibustera, no hallándose nada anormal.

De Cuba

Madrid 5 á las 9'25 m.

Habana.—La Gaceta publicará hoy un decreto estableciendo las zonas de cultivo, y otro creando policía urbana donde haya campesinos concentrados, á fin de evitar la propagación de enfermedades infecciosas.

De Filipinas

Madrid 5 á las 9'25 m.

Comunican á Hong-Kong desde Manila que los rebeldes incendiaron el barrio de Malinta en el pueblo de Joló, inmediato á Manila.

Los rebeldes acometieron á los padres agustinos y en la línea férrea hubo constantes tiroteos.

Nuevos encuentros

Madrid 5 á las 9'50 m.

Un telegrama particular de la Habana da cuenta de haber ocurrido varios pequeños encuentros en la parte Oriental de la provincia de las Villas, en los cuales causamos á los rebeldes 31 muertos y 14 heridos, haciéndoles además tres prisioneros. Nosotros tuvimos siete muertos y 27 heridos.

El general Loño ha salido de la Habana para la provincia de Pinar del Río con objeto de encargarse del mando de la división del general González Muñoz.

Este va mejorando notablemente.

Fabra.

Boletín metereológico

Día 5 de Diciembre á las 9 de la mañana

Table with meteorological data: Barómetro (758 1 mm), Termómetro seco (12 2 grados), Idem húmedo (9 0), Máxima en 24 horas (15 6), Mínima en idem (11 0), Reflector (9 8), Dirección del viento (N. O.), Fuerza del viento sobre un metro cuadrado (25 0 kg.), Pluviómetro (14 2 mm.), Evaporómetro (2 2), Higrometro (63), Ascenso del barómetro en 24 horas (0 0), Descenso del idem en idem (2 8).

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 3.—Varones 0.—Hembras 1. Matrimonios: Día 3.—Ninguno. Defunciones: Día 5.—Antonio Bujosa Munar, 4 años, c. de la Harina, congestión. Francisco Bauzá Más, 3 años, c. de Miró, tuberculosis. Bárbara Santandreu Torres, casada, 62 años, Hospital, anemia. Margarita Mas Ribas, casada, 28 años, c. de Vila, tuberculosis. Hospital provincial: Día 5.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Cargada, con nimbus por el cuarto y primer cuadrante. Id. del horizonte.—Muy cargado. Dirección del viento.—Tercer cuadrante. Estado de la mar.—Llana. Buques á la vista.—Ninguno. Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Ninguna. Incidencias.—Despejados el cielo y el horizonte, llana la mar del viento que era del N. O. y tenida del Sur O. acació el orto. Continúo hasta medio día sin más variación que haber refrescado algo el viento. Durante la tarde inclinó al S. O. y terminó la tarde de este modo. Noticias.—Entraron los vapores Belver procedente de Barcelona y el yacht inglés Taurus procedente de Mahón. Salieron los vapores Unión para Ibiza y Alicante y la Ciudad de Mahón para Mahón.

Buques fondeados: Día 5. Vapor español Belver, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 31 trip. pas. y efectos. De Barcelona. Yatch á vapor inglés Taurus, de 136 trip. matrícula de su nación, cap. D. Williams, con 18 trip. 6 pas. y su equipo. De Mahón. Land español Internacional, de 27 ton., matrícula.

Bibliografía

<Estudio de estudios>

Hace algunos días recibí un libro titulado Estudio de estudios. El título, á pesar de estar estampado en rojo sobre un papel blanquísimo, no es de los que se meten en el oído con más estrépito; á mí me pareció desde luego lo más inocente del mundo, como meditado por un principiante. Sigo hojeando el tomo,—¡buena impresión!—llego al índice, me leo las notas... y ya me disponía á escribir una sencillísima noticia bibliográfica para La Almodena, cuando, de buenas á primeras, me encuentro con la siguiente dedicatoria: A mi antiguo amigo, hoy periodista distinguido, Elías Mariano Gamero, en prueba de ver la letra afecto.—Eugenio Sedano.—Es preciso tener el corazón muy duro para no enternecerse con unas palabras tan bien puestas; es necesario ser muy ingrato para hablar del libro sin poner á Sedano por las nubes.

X

Entre otras cosas, Estudio de estudios me ha parecido original, nuevo. El solo intento de hacer una historia del arte en Sevilla es ya muy meritorio. No ha habido ninguno, con ser tantos los escritores con que cuenta Sevilla, que haya tomado á su cargo la tarea de estudiar lo que Sevilla representa para el resto del mundo artístico; los viejos, los Gómez Imaz, Gestoso, Gichot, Montoto, Jimenez Placer, Juan A. Torres, no han recorrido más espacio que el que media entre la Biblioteca Colombina y el Archivo de Indias, han consumido la mayor parte del tiempo en escribir cartas pidiendo libros antiguos, han encanecido entre papeles medio destruidos por la pillaja; los jóvenes, Cascales, Diaz Martín, Murga, Angulo, pretendiendo seguir las corrientes modernas han ido en busca del modelo lo han observado de pies á cabeza, pero no han pasado del estudio de un solo músculo; ahí va el brazo del pintor X;—han dicho al público—pero se han olvidado de decirle: ahí va también la cabeza; ahí va la cabeza del escritor X; pero no se han acordado de estudiar la relación que esa cabeza tiene con las fuerzas vivas del país. Sedano ha tenido la intuición de lo provechosa que sería una obra completa y la ha emprendido con bríos; ha observado que los pintores, los escritores, todo el mundo, hasta un simple gacetero y los comerciantes al por mayor han visto su «silueta» en las columnas de publicaciones afamadas, y ha querido confundir con un solo trabajo toda aquella modestísima labor.

X

Veamos el índice: José García Ramos.—Gonzalo Bilbao.—José Rico y Cejudo.—Eduardo Cano.—José Jiménez Aranda.—José Arpa y Perea.—Virgilio Mattoni.—Antonio Lusillo.—Fernando Tirado.—José Villegas.—Juan García Ramos.—Francisco Narbona.—Salvador Clemente.—Adolfo López.—Manuel de la Rosa.—Luis Jiménez Aranda.—José M. Tovar.—Manuel Osuna.—Ricardo Villegas.—Alfonso Cañaverall.—José Garnelo.—José Chaves.—Andrés Parladé.—Emilio Sánchez Perrier.—Diego López.—Rafael Senet.—Joaquín Tarina.—Andrés Cánovas.—Manuel G. Rodríguez.—Luis Cáceres.—José de Pando.—J. Lafita y Blanco.—Miguel Sánchez Dalp.—Fernando Camoyano.—Nicolás Alperiz.—Domingo Fernández.—Miguel Castro.—Joaquín Bilbao.—Manuel Villalobos.—Ricardo L. Cabrera.—José Vega Marrugall.—Notas.

Pero hé aquí que ahora se me ocurre pensar que después de leídos todos los artículos se queda uno sin saber quiénes son esos señores, ni qué grado de cultura tienen, ni qué lugar ocupan en el mundo artístico. ¿Eduardo Cano? ¿Jiménez Aranda? ¿Antonio Susillo?... ¡Bah, tres honrados burgueses!... «Dedicado á las tareas de la cátedra,—dice Sedano hablando de Eduardo Cano—parece imposible que pueda resistir la lucha aqual cuerpo flaco, que, sostenido por un esqueleto vigoroso, doblégase al peso de la ancianidad. Roldado el pintor de los suyos, vive modestamente, soñando todavía con el arte, su inseparable, y recordando los días de gloria.» Hay que tener en cuenta que Cano ocupa en Estudio de estudios solamente cinco páginas... él, el maestro de toda una generación de pintores, el «maestro de Jiménez Aranda, de García Ramos, de toda la pléyade de pintores jóvenes que honran el arte en estos años», él, «que hizo pintor á Villegas»... él, que merece que se le dedique un libro entero. Sí; su esqueleto se dobla al peso de la ancianidad; pero, á semejanza de los árboles viejos cuyo tronco parece mustio, Cano lleva por dentro la savia, su talento le mantiene siempre en la primavera de la vida.

Y es que Sedano llegó á casa de Cano y se detuvo en la puerta; fué á casa de Gonzalo Bilbao y se contentó con mirar por el ojo de la llave. ¿Por qué no describió los ojos divinos de Mattoni? ¿Por qué no clavó un bisturi en los ojos de Jiménez Aranda para ver lo que había dentro? Llegó á la puerta y se detuvo para observar si Eduardo Cano vive ó no encorvado bajo el peso de los años, si está retirado del mundo, si comen bien ó mal, si su modelo adopta una postura interesante... En suma, se ha contentado con admirar la persona exterior de

los pintores andaluces, y juro que no hay persona más necia que un pintor; se ha contentado con hacer lo mismo que los otros.

El estilo tampoco es una cosa del otro jueves; es su mismo estilo de siempre; un poco vago, sin fuerza, sin el vigor que requiere un asunto tan simpático como la descripción de las ventanas por donde los pintores miran para copiar el hermoso cielo andaluz.

Yo disculpo á Sedano con las mismas palabras con que pretendía disculparse un periodista bien conocido, al escribir la biografía de un hombre ilustre: «Deña Plutarco que á quien escribe semblanzas y no biografías no es justo que se le reprenda...» Sedano no ha escrito más que semblanzas; por esto hay que perdonarlo. Sin duda, concibió la idea de escribir biografías, estudios completos, pues el título del tomo así lo indica; pero se ha equivocado. Esto no puede remediarse; cualquiera se equivoca una vez en este mundo. Repito que todos los artículos, Jiménez Aranda, Cano, Arpa, Sánchez Perrier, Susillo, etc., etc., no pasan de semblanzas... muy buenas para dadas á la publicidad en un periódico, muy buenas para morir dignamente al día siguiente de haber sido publicadas.

X

Hay al final del tomo una nota que dice: «II.—Si en alguno de estos artículos—siluetas mefí mi cuarto á crítico, llevado por el prurito de dómine que nos mortifica, hécelo sin idea de molestar. Ahora bien, confieso haber sido, por deliberada voluntad, menos complaciente con los que llegaron, y más, con los que desean llegar. No puede medirse por igual rasero á los principiantes y á los maestros.» Y esta otra: «IV.—¿Por qué no dije de los artistas el año de su nacimiento, los nombres de sus padres, etc., etc.? No pretendí coleccionar partidas de bautismo, y sí hacer apuntes impresionistas de cada uno.» Estas notas que he copiado, y las restantes, que son seis, me parecen perfectamente inútiles.

ELIAS GAMERO.

X

El 9º. Extraordinario de nuestro colega, de Sevilla, El Orden, supera á los anteriores por sus notas de actualidad y tradicionales.

En hermosos fotograbados da á sus lectores los retratos de D. Ricardo Villegas y D. Alberto Barrau, víctimas del naufragio del Azul-farache; un dibujo primorosamente hecho del abordaje á dicho vaporcito por el Torre del Oro, del joven artista Diego López, el retrato de D. José Heredia, capitán del Torre del Oro, el panteón que encierra en el cementerio de San Fernando los restos de los sevillanos muertos en nuestra batalla á consecuencia de la guerra de Africa, y el levantando para los del valiente espada Espartero.

También reproduce en artístico fotograbado una mancha, conmemorativa del suceso acaecido en Sevilla el 1º de Noviembre de 1755, un dibujo alegórico de la entrada de San Fernando en Sevilla, y, perfectamente, el retrato del diestro Emilio Torres (Bombita).

Uniendo á estos atractivos las firmas autorizadas que certifican sus trabajos, y las historietas cómicas que completan su texto, queda demostrada nuestra primera aseveración.

Rindiendo culto á las joyas de nuestros maestros, el «Extraordinario» de El Orden ha comenzado desde su 9º. número una sección muy interesante para los que aman la buena literatura. Titúlala «Oro Viejo», y en ella insertará poesías y prosa de los escritores sevillanos que forman entre los clásicos.

Ha comenzado por Herrera, y, en verdad, que estuvo acertado escogiendo la poesía transcrita.

Como siempre, véndese á 15 céntimos ejemplar, en todos los puestos de periódicos, al voceo, y en las oficinas del referido colega.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en San Jaime: exposición á las seis y media. A las nueve y media horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro. Al anochecer Corona, novena de la Purísima y la reserva.

Otros funciones

En la Catedral se hará la publicación de la Bula. A las diez, procesión por el ámbito de la iglesia y en seguida la misa mayor con sermón que dirá D. Antonio Matheu.

En San Nicolás, fiesta solemne en honor de su Titular. A las nueve y media, horas y misa mayor con sermón por el P. Manuel Carceller, S. J.

En la Merced, á las siete y media, misa de comunión general para los Esclavos del Santísimo.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Asociados al Sagrado Corazón.

El ejercicio del Corazón de Jesús se hará por la tarde, en San Francisco, la Concepción, San Jerónimo y la Piedad.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de los Dolores, en San Cayetano.

Su acción se reflejará en nuestra Península, produciendo un tiempo nivoso en la región septentrional, y en las demás ventoso de N. y desapacible.

El domingo 18 será parecido al anterior. La depresión del Atlántico disminuirá de intensidad, conservando todavía un núcleo de fuerzas también hacia el SO. de Inglaterra y la Bretaña.

A la vez se formará en el Mediterráneo un núcleo de perturbación atmosférica, que extenderá su influencia desde dicho mar al centro.

Seguirá el tiempo desapacible, con algunas nieves y vientos de entre NO. y NE. que mantendrán baja la temperatura.

El lunes 14 la depresión del Mediterráneo se alejará hacia Oriente, y su acción será poco sensible en nuestras regiones.

Resumen:

Del 2 al 4 tendremos un tiempo ventoso de entre NO. y NE., desapacible, con algunas nieves y lluvias en las regiones NO. y septentrional.

Del 6 al 8 se desarrollarán el período propiamente lluvioso de la quincena. Especialmente el 7 han de tener las lluvias carácter bastante general, con vientos de entre S. y O.

Del 11 al 13 volverá á dominar el tiempo ventoso de entre NO. y NE.

Recuerdos mallorquines

Día 6 de Diciembre 1403

Celebraron paces los moradores de la ciudad, firmándose una concordia entre los que entonces la gobernaban y los que antes la habían regido. Acordóse dirigir embajada al rey para consultarle si debían gobernarse los habitantes de esta isla según el texto de las Franquezas, ó según la Pragmática del Virrey Hugo de Anglesola, y quedaron elegidos para desempeñar dicha comisión Mos. Ramón de San Martí, Mos. Berenguer de Tagamanent, caballeros, y Guillermo Malferit por los campesinos, con su escribano Pedro de Sant Pera, notario. Festejóse tan importante concordia con solemne función religiosa en acción de gracias, á que concurrieron el gobernador Rogorio de Moncada, los Jurados y gran concurso de gentes, así de la ciudad como de fuera de ella.—En 23 del propio mes salieron para su destino en una barca de 13 bancos propia de Sala.

Se recomiendan los géneros que expende la casa Muntaner, Sindicato 2 á 10 por su bondad y baratura.—Grandes surtidos de novedades para señora y caballero.—Especialidad en artículos para el Clero.

ALMANAQUE DE BAILLY-BAILLIERE para 1897

De venta en la librería de Juan A. López, Plaza del Mercado.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Noticias de Filipinas.—Los estudiantes de Madrid.

Madrid 5 á las 3 t.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Manila que dice que el general Polavieja ha tomado posesión de su cargo, y añade que continúa la excitación en toda la provincia.

Los estudiantes de Madrid no asisten á las clases. Los alrededores de la Universidad están ocupados por agentes de policía, quienes á veces se ven obligados á disolver grupos por la fuerza.

Posteriormente se han recibido de Filipinas telegramas particulares que merecen crédito que afirman que la situación mejora y que renace la confianza pública.

La escuadra alemana

Madrid 5 á las 6 t.

La escuadra alemana del Mediterráneo, compuesta de las fragatas Stein, Muller y Guanesan, visitará en breve los puertos españoles, entre ellos probablemente el de Palma.

El mensaje de Mr. Cleveland

Madrid 5 á las 6 t.

Sabemos por informes que tenemos auténticos que en los círculos diplomáticos extranjeros se tiene noticia de que el mensaje que Mr. Cleveland leerá en el Congreso de los diputados será favorable á España, reconociendo á ésta el derecho de soberanía sobre Cuba, pero en el fondo será una nota conminatoria, llamando la atención de España y de Europa respecto á la conveniencia de terminar en breve plazo la insurrección cubana.

de Palma, cap. D. E. Fajol, con 5 tripulantes y lastre De Soller. Buques despachados Vapor español Cabrera, de 88 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. Para Cabrera. Vapor español Ciudad de Mahón, de 540 ton., matrícula de Mahón, cap. D. B. Cabot, con 20 trip. pas. y efectos. Para Mahón. Meterseras: Día 5.—Reses certificadas para el abasto público —Bovinos, 4.—Vacas, 4.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneros, 0.—Carpes, 26.—Ovejas, 10.—Borregos, 4.—Corderos 16.—Cabras, 9.—Cegajas, 3.—Cabríos, 0.—Cerdos, 28.—Cerdas, 14.—Lecheros, 0. Volatería.—Gallinas, 48.—Pollos, 85.—Gallinas, 85.—Pavos, 9.—Favos, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Osear, 0.—Ovejas, 6.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los ferro-carriles de Mallorca.

Ramal de Santa Maria á Manacor

El día 19 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de varias construcciones que han de levantarse en la estación de Felauig.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de quinientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario estará obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de 1250 pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Duda pública. Estos efectos se admitirán por un 10 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde la fecha todos los días laborables, á las horas hábiles de oficina, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto. En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaren las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Si la Comisión de la Junta Administrativa de esta Compañía, que ha de intervenir en la subasta tuviese motivos bastante á su juicio para sospechar que los licitadores se hubiesen puesto de acuerdo para perjudicar los intereses que representa, podrá suspender dicha subasta devolviendo dentro de la media hora siguiente los depósitos provisionales á los licitadores, los cuales no tendrán derecho á reclamación alguna.

Desde esta fecha quedan expuestos al público los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 4 de Diciembre de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca sacando á subasta varias construcciones que han de levantarse en la estación de Felauig, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de «aquí el importe en letra y en pesetas».

Fecha y firma del proponente.

Administración de Cruzada

El día 6 del corriente tendrá lugar en la Iglesia Catedral la nueva predicación de la Santa Bula de la Cruzada. La expendición de los sumarios en esta capital continuará á cargo de los R.R. Párcos y Coadjutores de esta ciudad en la misma forma que en años anteriores.

Los receptores de los pueblos seguirán recogiendo los en esta Administración. Leanato 2.

Palma 4 de Diciembre de 1896.—El delegado para la Administración de la Cruzada; Juan Bta. Socías.

Ultimas noticias de la madrugada

TELEGRAMAS

De la Habana.—Noticias particulares

Madrid 5 á las 8 15 n.

Un despacho particular de la Habana recibido esta tarde da cuenta de que el cabecilla Valencia, jefe de las fuerzas insurrectas de la provincia de la Habana, se encuentra gravísimo á consecuencia de un balazo que recibió en uno de los últimos encuentros con nuestras tropas.

El estado del general señor González Muñoz inspira serios temores de que tenga un fatal desenlace.

La escuadra inglesa se encuentra fondeada en el canal.

Rumor sin fundamento.—Una colisión.

Madrid 5 á las 10 10 n.

En los centros oficiales niegan que tenga fundamento el rumor que ha circulado asegurando que el cabecilla Antonio Maceo se encuentra en Nueva York, donde se propone continuar hasta que se haya leído en las Cámaras el mensaje de Mr. Cleveland.

Dicen de Brest que con motivo de la fiesta de Santa Bárbara, los artilleros insultaron y amenazaron á los transeúntes y á la policía.

Hay muchos detenidos.

De resultas de la colisión hay dos heridos graves.

Balace del Banco

Madrid 5 á las 10 30 n.

El balance verificado en el Banco de España resulta que durante la presente semana el oro no ha sufrido variación, la plata ha disminuido en tres millones cuatrocientos diez y siete mil cincuenta y seis pesetas y los billetes han sufrido también una disminución de 1.301.275 pesetas.

Despedida.—Herido grave.—El empréstito.

Madrid 5 á las 10 40 n.

Esta tarde se han despedido del Ministro de Marina señor Beránger el jefe del apostadero de Filipinas señor Monjo y el comandante del crucero Colón señor Moren.

Ambos señores saldrán en el expreso del lunes para Barcelona.

Se asegura que el cabecilla Valencia se encuentra gravísimo, de resultas de la herida recibida en campaña.

El general señor González Muñoz sigue agravándose.

La recaudación del empréstito asciende á 360 mil pesetas.

Auxilio á los Ferro-carriles.—El general Blanco en campaña.

Madrid 5 á las 10 55 n.

El Gobierno ha remitido al Consejo de Estado para que dictamine, un estudio hecho para la adquisición de medios con que auxiliar á las compañías de Ferro-carriles del Norte, en vista de la imposibilidad de hacerlo de otro modo ante la última ley dictada por las Cortes.

Ha circulado el rumor que el general Blanco ha salido á operaciones.

Dicha noticia no ha sido aún confirmada oficialmente.

Negativa.—Declaraciones

Madrid 5 á las 11 10 n.

El Juzgado de Instrucción se ha negado á acceder á la pretensión del Tribunal de exámenes de telégrafos, cuyos procesados solicitaban la excarcelación.

Han sido comentadísimas las declaraciones hechas por el general señor Borbón Castellví, el cual entre otras cosas ha dicho que desconfia por completo del éxito de las campañas de Cuba y Filipinas.

Ha denunciado además los trabajos revolucionarios que se están haciendo en Barcelona, cuya denuncia ha sido publicada por el Movimiento Católico.

Fabra

Teatro Principal

Compañía dramática Fuentes-Cirera

Funciones para hoy domingo

A las tres y media de la tarde.

Primera representación de la comedia en dos actos, titulada:

Dos muertos y ningún difunto

Y la comedia en un acto:

Una casa de fieras

Entrada general, 0 75 pesetas.—Al paraiso, 0 50 id.

Medias generales, 0 40.—Al paraiso, 0 30

X

Por la noche.

Segunda representación de la comedia en tres actos, de don José Felín y Codina, titulada:

María del Carmen

Y la comedia en un acto.

El crimen de noche

A las siete y media

Entrada general, 0 75 Pta.—Al paraiso, 0 50 id.

Medias generales, 0 40.—Al paraiso, 0 30

La Fotografía práctica

Revista mensual ilustrada de Fotografía y sus aplicaciones

Importe de la suscripción anual

En España 6 pesetas

Unión postal 8 francos

Se admiten suscripciones á dicha obra en la librería de—Amengual y Muntaner—

CADENA, NUM. 2

El ejército español

Saldrá á luz por cuadernos, cada uno de los cuales contendrá 16 autotipias en cuarto mayor impresas con toda pulcritud á una sola cara, en papel superior.

El album ó colección completa constará de 16 á 20 cuadernos, repartiéndose uno cada mes.

Las 16 páginas que formarán cada reparto serán de asuntos diversos, y con el último se distribuirá la pauta de ordenación de láminas.

El precio de cada cuaderno será:

UNA PESETA EN TODA LA ISLA

Al finalizar la publicación se pondrán á la venta bonitas y económicas tapas.

Se suscribe en casa de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

RECUERDO NECROLOGICO A QUADRADO

A quienes se suscriban á LA ALMUDAINA antes del 1.º de Enero próximo, se les regalará un ejemplar del interesante Recuerdo necrológico publicado en memoria del insigne escritor mallorquín Don José María Quadrado.

Como es muy limitado el remanente de dichos ejemplares, conviene que las personas que piensen aprovecharse de esta concesión, se apresuren á solicitarla suscribiéndose en estas oficinas, Conquistador, 30; ó en casa de los señores Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Anuncios mortuorios

Tarifa de precios para los periódicos LA ALMUDAINA, Heraldo de Baleares, La Ultima Hora y El Liberal Palmesano.

Ptas. Cts.

Tamaño corriente en 1.ª página 15 00

Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª 10 00

Idem, idem, en 4.ª 6 00

Tamaños mayores á proporción.

ADVERTENCIAS

Los suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento por cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Los anuncios se admitirán á todas horas en las imprentas de los citados periódicos y en el Centro de Anuncios de los señores M. Capó y Compañía.

CARTELES Y PROSPECTOS

PARA TEATROS Y CIRCOS

Impresos ó litografiados se confeccionan en esta imprenta.

La Alfombra

TIENDA SOBRE LA MURALLA

Gran Fábrica de Alfombras

Toda clase de alfombras de yute á precios reducidos.

Alfombras dibujos escogidos á precios más baratos que las esterias de esparto y de pita.

Desde 2 reales el metro en adelante. Colocación á domicilio gratis.

Tela saco de almendón á 0 95 pesetas el kg.

Sacos hechos á 1 peseta el kg.

Gran Criadero Ampeleográfico

de Don Ramón Roger y C.ª de Pra de Liobregat (Barcelona).

Selección de vides Americanas, las mejores que posee Francia y Cataluña, en brotados y estacas.

Representación en Palma de Mallorca, librería económica de Juan A. Lopez, plaza del Mercado.

Gran fábrica de Naipes

de

Sucesores de Sebastián Comas y Ricart

Representantes con depósito para Baleares M. Capó y Compañía, Constitución, 37.

100.000 duros

Para colar y sobre hipotecas. Informes: Centro anuncios, Luz 21.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el (6 polvos del Dr. KUNZE), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como si diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. Depósito en Palma, farmacia de las Coñifas.

Catarros, BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSES PERTINACES. Se curan con el licor brea Rover, aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma. Depósito general: Farmacia de las Coñifas. Cuatro reales frasco

La Corsetería Parisièn de la calle de Colón, 17, 2.º, se ha trasladado á la calle de MOREY-24, 2.º. Donde se continúa haciendo los Corsés sobre medida, desde 10 pesetas en adelante, forma parisien. Corsés para novias, forma Emperatriz, Maria Antonieta, etc., e c. Corsés faja, corsés para reprimir la obesidad y dilatación del estómago, para sostener el bajo vientre. Corsés para defectuosas y embarazadas. Fajas y cinturones, hipo-gástricos, para partes difíciles y peligrosas, para sobre-peso y demás las formas conocidas. Fajas ventrales para caballero. Corsés para niñas, desde 5 pesetas, y bebés, desde 3 pesetas. Nota.—Mandan o las medidas se hacen encargos para fuera. En el comercio de Don Miguel Matas—Colón, 17—pueden ver expuesto el maniquí con el corsé puesto.

Todas las enfermedades del ESTOMAGO Y EL INTESTINO se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL APROBADO Y RECOMENDADO POR LA I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA. Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vómitos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pombón, 31; BARCELONA. Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Lliteras. Imprenta de Amengual y Muntaner

La Alfombra TIENDA SOBRE LA MURALLA Gran Fábrica de Alfombras Toda clase de alfombras de yute á precios reducidos. Alfombras dibujos escogidos á precios más baratos que las esterias de esparto y de pita. Desde 2 reales el metro en adelante. Colocación á domicilio gratis. Tela saco de almendón á 0 95 pesetas el kg. Sacos hechos á 1 peseta el kg. Gran Criadero Ampeleográfico de Don Ramón Roger y C.ª de Pra de Liobregat (Barcelona). Selección de vides Americanas, las mejores que posee Francia y Cataluña, en brotados y estacas. Representación en Palma de Mallorca, librería económica de Juan A. Lopez, plaza del Mercado. Gran fábrica de Naipes de Sucesores de Sebastián Comas y Ricart Representantes con depósito para Baleares M. Capó y Compañía, Constitución, 37. 100.000 duros Para colar y sobre hipotecas. Informes: Centro anuncios, Luz 21.